

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

TRASLADOS ESPECIALES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 443 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, APLICABLE POR INTEGRACIÓN DE NORMAS, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.

No. Proceso	Clase de Acción	Demandante	Demandando	Actuación	CUADER NO	DIAS TRASLADO
1700133330 03-2013- 016400	EJECUTIVO	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE MANIZALES	TRASLADO EXCEPCIONES	FL 118 A 120 C1	DESDE 29/08/2014 HASTA EL 11/09/2014

A stylized, handwritten signature in purple ink, consisting of several loops and a long vertical stroke extending downwards.
MARIANA JARAMILLO ÁNGEL
SECRETARIA